

**DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
18 DE OCTUBRE DE 2022
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 14-E/2022.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12a. Avenida Poniente Norte número 1104, Colonia El Mirador, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las doce horas del martes dieciocho de octubre de dos mil veintidós; concurrieron a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto las personas integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada, al Comisionado y al Secretario General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar la existencia del quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando el Secretario que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, presente

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia, con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, el Secretario General de Acuerdos del Pleno, **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE TUVO POR INSTALADA LA SESIÓN.**

Posteriormente, el Comisionado Presidente puso a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicitando al Secretario General de Acuerdos recabe la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprueba por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionada Jesús David Pineda Carpio: a favor.

ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS, Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Comisionado Presidente solicitó al Secretario General de Acuerdos la lectura del orden del día de la Sesión Extraordinaria, el cual se integra como sigue:

ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.**
2. **Pase de Asistencia.**
3. **Declaración del quorum legal e instalación de la Sesión.**
4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
5. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para el pago de nomina operativa, conforme a la propuesta de la Dirección de Administración y Finanzas.**
6. **Clausura.**





A continuación, el Comisionado Presidente instruyó al Secretario General de Acuerdos del Pleno someter a consideración del órgano colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día. Teniéndose los siguientes votos, y aprobando por unanimidad en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionada Jesús David Pineda Carpio: a favor.

ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la Sesión, en el análisis del punto 5, el Comisionado Presidente expuso a la y el Comisionado la intención de realizar cambios en la asignación del recurso que comprende el capítulo 1000, destinado al pago de impuestos sobre sueldos y salarios, así como el correspondiente al 50% (cincuenta por ciento) de la adquisición de material de trabajo (equipos de cómputo), ponderando que el derecho de los trabajadores a percibir el salario devengado en la primera quincena de octubre comprende un bien mayor al ser el ingreso de las familias de las personas que colaboran en este Instituto y el insumo necesario para trasladarse a su centro de trabajo; apuntando que, luego de las gestiones necesarias, se estará en condiciones de cumplir debidamente con el pago de impuestos a que corresponde el importe los impuestos y material de trabajo antes referido.

Al existir consenso, el Comisionado Presidente indicó al Secretario General de Acuerdos del Pleno recabar la votación correspondiente, la cual se resultó como sigue y que aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionada Jesús David Pineda Carpio: a favor.

ACUERDO TERCERO. EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA, POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES PARA EL PAGO DE NÓMINA DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Encontrándose agotados los asuntos que conforman el orden del día de la presente sesión, conforme al punto siete de esta, el Comisionado Presidente **DECLARA CLAUSURADA** la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno del ejercicio dos mil veintidós, siendo las doce horas con veintiocho minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE

MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA

JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO



ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
PLENO**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 15-E/2022.



ABEN AMAR RABANALES GUZMÁN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Chiapas, acta número 15-E/2022, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa este Instituto, el martes dieciocho de octubre del año dos mil veintidós